

PLAN DE ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE OCIO EDUCATIVO CON MOTIVO DEL COVID-19

I. Medidas de control y prevención de la transmisión en el desarrollo de las actividades.

- a) Medidas de información y comunicación previas al inicio de la actividad.
- El curso de verano se realizará en el edificio de E. Infantil.
 - Se establecen grupos pequeños de alumnos en las actividades.
 - Los horarios de entrada son flexibles en tres minutos antes y tres después de la hora fijada para evitar aglomeraciones.
 - Todos los espacios están debidamente señalizados de forma comprensible.
 - Los alumnos acceden al centro por la entrada de carruajes C/Piamonte 19.
 - Los padres dejarán a sus hijos por la mañana a 9:00 en la puerta de entrada del patio de E. Infantil para los alumnos de E. Infantil sin entrar en el patio y en el lado izquierdo debajo del techado metálico a los alumnos de E. Primaria y manteniendo la distancia de seguridad. Allí serán recogidos por las profesoras que los llevarán al edificio de aulas.
 - Los padres recogerán a sus hijos a la salida a las 15:00 en el mismo sitio que la entrada y en el patio de Infantil a los alumnos de permanecía siempre se deberá mantener la distancia de seguridad.
 - Los padres que contraten el servicio de *permanencia* dejarán a sus hijos (desde las 7:30h) y recogerán a sus hijos (hasta las 16:00h) del colegio por la puerta principal del edificio de E. Infantil manteniendo la distancia de seguridad.
 - Se tomará la temperatura a todos los alumnos, con un termómetro sin contacto, a la entrada de la actividad, solicitando la vuelta a casa a aquellos niños que superen los 37,2º centígrados.
 - Los alumnos de Primaria deben acudir al centro con una mascarilla puesta y otra de reserva por si se produjera una rotura de la primera.
 - Todos los trabajadores, padres y visitas que hayan de entrar en el centro para alguna gestión en la Secretaría han de llevar puesta una mascarilla.
- b) Medidas de control y prevención durante el desarrollo de la actividad.
- Los alumnos mantendrán una distancia social en todas las actividades que lo permitan, en el resto mantendrán ajustada la mascarilla, en su caso.
 - Se priorizarán las actividades al aire libre sobre las actividades en el interior.
 - Los espacios del interior del edificio que se utilicen permanecerán con las ventanas abiertas o serán ventilados durante diez minutos cada hora de uso.
 - Los aseos serán fregados y desinfectados tres veces cada día.
 - La atención a las familias será preferentemente por vía telefónica o telemática. Cuando esto no sea posible, se les atenderá con cita previa.
 - Las visitas de padres, madres u otras personas a las instalaciones de los centros no estarán permitidas, excepto en casos excepcionales y justificados (recogida de un alumno enfermo).
 - En todas las zonas de trabajo habrá un envase de hidrogel y será obligatorio su uso cada vez que se ingrese o reingrese en el aula, por ejemplo, tras usar los servicios higiénicos y a pesar de haberse lavado las manos.

- c) Medidas de control y prevención tras la actividad.
- Las aulas, pasillos, aseos, salas de profesores, comedor, etc. que se utilizarán serán fregados diariamente tras el fin de la actividad con una solución desinfectante.
 - El mobiliario de esos lugares será igualmente desinfectado antes de comenzar las actividades el día siguiente. Se pondrá especial cuidado en los picaportes.
 - Todos los espacios serán ventilados al menos diez minutos tras la salida de un grupo y antes de entrar el siguiente.

II. Cumplimiento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

- a) Medidas específicas para los participantes.
- La actividad de campamento está diseñada de forma que se participa en ella por grupos reducidos de alumnos.
 - Los padres se han comprometido a no llevar a las actividades a los niños que hayan tenido en días anteriores síntomas compatibles con la enfermedad por coronavirus o que hayan compartido espacio con personas con dicha enfermedad.
 - No está permitido traer juguetes de casa.
 - Cada alumno llevará al centro, en una bolsa individual, sus pertenencias de uso exclusivo (ropa de recambio u otros)
- b) Medidas específicas para los trabajadores. (No habrá trabajadores vulnerables por su estado de salud).
- Los trabajadores a la entrada del centro se someterán a las mismas medidas de control que los alumnos.
 - Los trabajadores cuando deban manipular materiales y elementos que hayan utilizado los alumnos deberán lavarse las manos con jabón o usar gel hidroalcohólico.
 - Los profesores deberán higienizar la ropa que usen para el trabajo diariamente.
 - El personal de limpieza o cocina vestirá su uniforme de trabajo obligatoriamente durante su estancia en el centro. Deberán higienizarlo diariamente.
 - La ropa de trabajo se considera Equipo de Protección Individual (EPI).
 - A los profesores que por la edad de los alumnos deban tener contacto físico con ellos, se les recomienda llevar una pantalla transparente que les proteja los ojos y la cara cuando interactúen con los niños. (Se les ha entregado una pantalla en una bolsa kit de protección el primer día. La pantalla debe higienizarse con frecuencia con desinfectante apropiado y secarse con papel. Este desinfectante debe estar siempre en el mismo sitio y fuera del alcance de los niños.
 - Los profesores que deban tener contacto físico con los alumnos deberán higienizarse con gel hidroalcohólico, cada vez que se toque a un alumno distinto. El envase debe depositarse siempre en el mismo sitio estar fuera del alcance de los niños.
 - El cambiador se desinfectará tras cada cambio de pañal.

III. Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamiento.

- Todos los espacios e itinerarios están debidamente señalizados de forma comprensible.
- Todos los espacios del centro serán higienizados al finalizar la actividad.
- Los espacios serán ventilados tal y como ya queda dicho más arriba.
- Los baños serán higienizados, además de lo dicho dos veces cada día.
- Los juegos y material didáctico usado por los alumnos serán, además de lo ya dicho, higienizados al finalizar cada jornada.

IV. Medidas implantadas en relación con la seguridad alimentaria.

- El servicio de comedor se realizará sirviendo a cada alumno en su mesa.
- Los puestos a ocupar en las mesas estarán distanciados un metro y medio entre comensales.
- Las jarras de agua y bandejas de pan serán manejadas solo por los profesores.
- Los alumnos se lavarán con agua y jabón manos y antebrazos antes y después de sentarse a comer.
- **Las alergias deberán ser comunicadas obligatoriamente en la secretaria del centro. Pueden enviarlo a través del correo electrónico: secretaria@colegioparque.com**
- **SOLO** los alumnos de E. Primaria podrán traer un snack para tomar a media mañana.

VI. Medidas implantadas en relación con la seguridad de las actividades acuáticas.

- Los alumnos de Nido que no controlen esfínteres deberán traer un pañal de agua.
- Todos los alumnos traerán una mochila con: bañador, chanclas, toalla y protección solar.
- Los alumnos deberán vestir ropa cómoda o de sport.

Reciban un cordial saludo,



The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is 'Gema Navarro' and the one on the right is 'Javier Olivares'. Between the signatures is a circular blue stamp that reads 'COLEGIO PARQUE' and 'PIAMONTE 17 y 19 - PUEBLO DE GALAPAGAR (MADRID)'.

Gema Navarro Llorens
Directora de Educación Infantil y Primaria

Javier Olivares Perdonés
Director de Secundaria y Bachillerato